

INFORME N°561/2023

Asunto: Insuficiencia de medios personales.

En relación con la solicitud de Informe del Teniente de Alcalde del Área de Gobierno de Educación, Cultura, solicitando informe de insuficiencia de medios personales, para la contratación del servicio denominado, **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES EN GENERAL QUE ORGANICE EL AYUNTAMIENTO Y SUS OOA EN EL MUNICIPIO DE ARONA**, el técnico que suscribe informa:

En la vigente Relación de Puestos de Trabajo ni en el manual de funciones, no existe puesto que entre sus funciones tenga asignado la interpretación del lenguaje de signos, por lo que no se cuenta con medios personales para llevar a cabo el servicio denominado **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES EN GENERAL QUE ORGANICE EL AYUNTAMIENTO Y SUS OOA EN EL MUNICIPIO DE ARONA**.

Es cuanto tengo que informar, en Arona a 14 de agosto de 2023.



